Adolescentes en el trabajo

Recuerde

Inspección de seguridad

Equipo de protección personal

Descanse/Tome agua

Recuerde

Supervisión

Comunicación

Entrenamientos de seguridad

Responsabilidades del Supervisor

Condiciones del trabajo

- Tome en cuenta las características del jóven al momento de asignarle tarea
- Asigne claramente los deberes específicos
- Asigne supervisores que trabajen bien con los jóvenes, sean consistentes y que les brinden buenos ejemplos

Características del adolescente

- El desarrollo físico, cognoscitivo y emocional es diferente al del adulto
- Le gusta explorer, experimentar y tomar riesgos
- Tiene sentido limitado de vulnerabilidad
- Intentará "probarse" asi mismo
- Son susceptibles a la presión de sus compañeros
- Son inexpertos en la práctica y responsabilidades del trabajo
- Carecen de asertividad y pueden estar temerosos de hacer preguntas

Entrenamiento y supervisión

- Es importante:
  - Crear un ambiente de confianza para hacer preguntas
  - Proveer retroenseñanza
  - Evite que los adolescentes trabajen sin supervisión
- Proporcione el entrenamiento apropiado en las tareas asignadas
- Enseñe como identificar los riesgos
- Enseñe a cómo responder ante una situación de emergencia
- Siga los horarios del trabajo de acuerdo a lo establecido
- Identifique los equipos prohíbidos para los adolescentes
- Identifique y paree el adolescente con su mentor
- Adiestre a los supervisores en las leyes laborales del empleo para adolescentes menores de 18 años

Reglamentos Federales: Acta de ley para un trabajo justo (FLSA siglas en inglés)

- La edad mínima para la mayoría de los empleos fuera del horario escolar es 14 años.
- Los adolescentes de 12 ó 13 años pueden trabajar fuera del horario escolar solamente con los padres o con el consentimiento del tutor legal y únicamente recolectando a mano bayas, bulbos, espinacas y pepinos
- Tareas peligrosas identificadas como Órdenes Peligrosas son prohíbidas para menores de 16 años; refierase a www.dol.gov/dol/topic/youthlabor/hazardousjobs.htm
- Algunos estados tienen leyes que regulan las horas de trabajo para todo menor y restringen las actividades del trabajo para menores de 16 y 17 años
- Verifique las leyes de salario mínimo que aplican (federal o estatal); típicamente el pago por tiempo extra no es requerido
- Verifique los reglamentos del estado con respecto la exposición de calor, instalaciones del saneamiento y a los requisitos generales de salud y de seguridad que pueden aplicarse.
- Find state-specific child labor information at www.youthrules.dol.gov.
- Encuentre más información específica de cada estado en www.youthrules.dol.gov

www.marshfieldclinic.org/nccrahs/
1-800-662-6900 • Marshfield, WI
NIOSH Grant #5-U50-0H008107

Notas: _____

Safety Guidelines
Hired Adolescent Farm Workers

99-1079-10 (02/10) © 2008 Marshfield Clinic